



**Actividad deportiva será el 2 de diciembre**  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO FIRMA CONVENIO CON IPD Y PRESENTA**  
**MARATÓN 5K CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO**  
**Nota de Prensa N°278/DP/OCII/2012**

- ***Maratón es parte de los actos conmemorativos por el Día Internacional de los Derechos Humanos.***
- ***Futbolista Paolo Guerrero se sumó a cruzada contra el racismo. Participó en dos spots.***

La Defensoría del Pueblo y el Instituto Peruano del Deporte (IPD) suscribieron hoy un convenio interinstitucional en el marco de la cruzada nacional contra la discriminación y el racismo, que busca sensibilizar a la población sobre la importancia de erradicar estas conductas a través de manifestaciones deportivas, siendo la primera de ellas, la Maratón 5K que se realizará el próximo 2 de diciembre bajo el lema **“No construyas barreras, no discrimines”**.

“Este convenio con el IPD contempla la realización de varias actividades como ferias conjuntas y eventos deportivos que tienen como fecha de inicio este 2 de diciembre con la Maratón 5K, evento al que se han unido entidades públicas y privadas”, señaló el Defensor del Pueblo en funciones, Eduardo Vega, quien suscribió el convenio junto con el presidente del IPD, Francisco Boza Dibós.

Vega Luna recordó que el deporte es reconocido como un derecho humano y constituye un espacio fundamental para generar conciencia en las personas. “Especialmente en los jóvenes quienes conforman nuestras futuras generaciones”, dijo, durante la ceremonia en donde también se presentó dos spots del futbolista Paolo Guerrero, quien se sumó a la campaña contra el racismo. En ambos videos se observan situaciones cotidianas que contienen prácticas discriminatorias y permiten reflexionar sobre el impacto negativo que tienen el trato desigual y diferenciado en nuestra sociedad.

El representante de la Defensoría del Pueblo señaló que la Inscripción a la Maratón 5K es gratuita y se puede realizar a través de la página Web de la Defensoría del Pueblo: <http://www.defensoria.gob.pe/maraton5k/>. Cabe señalar que dicha actividad deportiva no es competitiva, sino un acto simbólico que se encuentra en el marco de la celebración por el Día Internacional de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El punto de partida de la Maratón 5K será en el cruce de las avenidas Arequipa y 28 de julio, en el Cercado de Lima, y continuará a lo largo de la avenida Arequipa hasta la cuadra 50, en Miraflores. Se espera convocar a unas 3 mil personas, lo cuales se dividirán en cuatro categorías: damas y varones de 14 a 17 años; damas y caballeros desde los 18 años; personas con discapacidad

visual y en sillas de ruedas. Los participantes recibirán un kit deportivo (polo y tomatodo), se instalarán 8 puntos de hidratación y entregarán medallas y premios a los primeros lugares.

Esta actividad también cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, Unión Europea, PNUD, las Municipalidades de Lima y Miraflores e instituciones privadas como Powerade, Gold's Gym y la Asociación de Fondistas del Perú.

**Lima, 20 de noviembre del 2012**

**Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional  
Defensoría del Pueblo**

Teléfono: 311-0300 anexos 1400 – 1401 -1403 – 1406 – 1407

[www.defensoria.gob.pe](http://www.defensoria.gob.pe)